

**AVISO DE INTERPOSICIÓN DE DEL RECURSO ESPECIAL
AMPA 2025-0-605 (A/SUM-042390/2026)**

Se recuerda al órgano de contratación, en virtud del Acuerdo adoptado el 13 de noviembre del 2019 por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y publicado en su página web, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, deberá publicar en el perfil de contratante la interposición del presente recurso haciendo constar la siguiente información:

“Con fecha 15 de octubre de 2026 la representación de la empresa LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA, ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra los pliegos del expediente AMPA 2025-0-605 (A/SUM-042390/2026), SUMINISTRO DE ENOXAPARINA JERINGAS PRECARGADAS PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.10.26 14:08

POR LA DMINISTRACIÓN:

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021), o persona que pudiera sustituirle en sus competencias, con carácter temporal, en base al artículo 13 de la Ley 40/2015 Ley de Régimen Jurídico del Sector Público. (B.O.C.M nº 236, de fecha 2 de octubre de 2015).